

## **A LA MESA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 1 y 2 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre la tramitación de mociones, presenta la siguiente Enmienda a la Moción **661/000721**, suscrita por el Grupo Parlamentario Popular ante la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, *por la que se insta al Gobierno a incluir en los Presupuestos Generales del Estado para 2021 una partida que recoja cada una de las infraestructuras previstas para el Corredor Atlántico* .

### **ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**

Se modifica el texto, quedando como sigue:

**“La Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Senado insta al Gobierno a seguir impulsando el desarrollo del Corredor Atlántico, de acuerdo con las previsiones de inversión indicadas en los PGE para 2021 y la regulación comunitaria.”**

Palacio del Senado a 5 de mayo de 2021

Ramón Morales  
Portavoz GPS Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana